



¿Con qué frecuencia vuelve a casa?

Su empleador debe organizar su vuelta a casa desde el extranjero cada tres o cuatro semanas.

#Road2FairTransport

@ ELA, 2023 Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, 2023

PRINT ISBN 978-92-9464-665-1 doi:10.2883/476557 HP-08-22-162-ES-C PDF ISBN 978-92-9464-676-7 doi:10.2883/98925 HP-08-22-162-ES-N





